



22.

**VICERRECTORIA ACADEMICA  
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN INTERNA ESPECÍFICA DE  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA PLANEACIÓN EN LA  
ASIGNACIÓN DE HORAS DE CTel 2021-2022**

**ADENDA No. 1**

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los investigadores que se encuentren interesados en participar en la **“CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN INTERNA ESPECÍFICA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA PLANEACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE HORAS DE CTel 2021-2022”**, que en atención a las inquietudes de la comunidad académica se realiza las siguientes aclaraciones:

**ACLARACIONES**

- Podrán participar los docentes investigadores con contrato a 11 meses siempre y cuando dentro de los proyectos de investigación propuestos correspondan a los 4 programas académicos objeto de la Convocatoria
- Se recuerda que uno de los requisitos es que los investigadores que participen en la propuesta de investigación, tengan una antigüedad mínima de 6 meses en el grupo de investigación; dicha información se verificará frente al Backup realizado al GrupLAC de la plataforma ScienTI de Minciencias, el día 22 de abril fecha de publicación de la convocatoria

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria Participación Interna Específica de Proyectos de Investigación para la Planeación en la Asignación de Horas de CTel 2021-2022 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los siete (7) días del mes de mayo de 2021.

**MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA**  
Vicerrector Académico

**JAIME AUGUSTO PORRAS JIMÉNEZ**  
Director de Investigación Universitaria

Transcribió: Carolina Gaona Roa

22.48